



Nº 74

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia diez y nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia diez y nueve de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

José María Sánchez

Nº 75

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 19 de octubre de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia diez y nueve de octubre de mil novecientos cincuenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Teniente de Alcalde, Don José María Pereiro Randolph, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, Don Bartolomé Gaita Horrach, Don Vicente Ferrer de Sant Jordi, el Interventor de Fondos, Don José María Zapatero Paraiso, y asistidos de mi, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dando lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Legítimamente, se acuerda darse por enterada del Decreto de la Alcaldía, trece de octubre corriente, en el que se manifiesta que visto la propuesta del Tribunal calificador correspondiente, ha tenido a su alcaldía nombramiento bien nombrar a los señores para el cargo de Policía Municipal de las Policias Municipales este Ayuntamiento:

Don Juan Brades, Díazaro, Don Antonio Fernández González, Don Be-

3. Sebastián Quintana Oliver, don Nadal Mora Melia, don José Martínez Miró, don Ramón Ribas Mas, don Pedro Calvo Yáñez, don Antonio Esteban Fullana, don Pasqual Buenaventura Gimard, don Juan Cánaves Rotger.

4. Seguidamente, a propuesta de Personal, se acuerda conceder la pensión de acuerda concesión correspondiente, a la viuda de don Juan Oliver, funcionario que fué de este pensión a Viuda de don Ayuntamiento, doña María Montañer Fernández en la cuantía de 488'17.- Juan Oliver.

5. Entraron en el salón el Dr. Alcalde, que para a ocupar la Presidencia y los señores Allopis y Bauzá Pérez.

6. Seguidamente se acuerda conceder varios permisos para obras a diversos permisos para particulares, según la relación que se inserta a continuación:

1º. - A Sra Dolores Allopis Cerdá, construir edificio según planos en el solar obra, a particulares. nro en la c/ Collure.

2º. - A S. Gabriel Cerdá Castaño, construir edificio según planos en solar nro en c/ Fermento Coll lausinior; teniendo que retroceder 3 metros de la alineación de la calle.

3º. - A S. Pedro Tidal Cerdá, construir edificio según planos en c/ Lubrani-
nos Mola. La fachada se distanciará 6'50 m. de la linea de muros que pa-
ra deslinde de mi propiedad tiene colocados entre F.F. CC. y 10 m. del eje de la vía.

4º. - A S. Jaime Garcías Sabater, construir garaje según planos en el solar
nro en la c/ Miguel Porcel, 8d.

5º. - A Sra Rafaela Milán Diaz, construir edificio según planos en el solar
nro en la c/ Langosta Febrero Adriover.

6º. - A S. Miguel Ramis Perelló, construir edificio según planos en solar
nro en la c/ Huercia (Rafal).

7º. - A S. Pedro Cabot Mayans, construir edificio según planos en el solar
nro en la c/ Ll., 7.

8º. - A S. Juan Ortíz Floria, construir edificio según planos en el solar
nro en c/ Langosta de Brá March.

9º. - A S. Rafael Pérez Tomás, construir edificio según planos en el solar
nro en c/ Mito. (Rafal).

10º. - A S. Bartolomé Vich Barceló, construir cochera según planos en
el solar nro en c/ Rivadavia.

11º. - A S. Matías Perelló Vaquez, construir chalet según planos en



el solar situado en c/ Fuente Oyarzo, aux. gubernativo.

12º.- A S. Jaime Sidal Mulet, construir tres cocheras según planos en el solar situado en la c/ Mirto esquina a la de Cerezo.

13º.- A Sra. Ramona Campins Rodríguez, construir edificio según planos en el solar situado en la c/ Dos de Mayo 28, siempre que se retranquee 3 m. de la alineación fachada calle.

14º.- A S. Miguel Ramis Perelló, construir edificio según planos en solar situado en la Avda. San Fernando, aux. c/ 290. (Don Cotauer).

15º.- A S. Juan Rovira Nicolau, construir edificio según planos en c/ J. (I. Cotauer).

16º.- A S. Bartolomé Ferrer Ramis, construir casa según planos en solar situado en la calle Falangista Justo Juan, siempre que se retranquee 3 m.

17º.- A S. Ignacio Coll Avellá, construir edificio según planos en el solar situado en la c/ Mirador Vulcano (Don Fortesa).

18º.- A S. Antonio Mut Jaume, construir edificio según planos en solar c/ Olmo.

19º.- A S. Felipe Antich Alemany, adición piso y porche según planos en el edificio situado en la c/ Despuig.

20º.- A S. Carlos Villagarcía, ampliación edificio según planos c/ Alvaro de Bazán 28.

21º.- A S. Jaume Bris Jaume y otra adición piso según planos en casa c/ Son Ametller.

22º.- A S. Manuel Gómez Domínguez y otra, adición piso según planos en edificio situado en c/ Calvo Sotelo 2.

23º.- A S. Jaime Miserol Martorell, reformar plantas 13 y última según planos del edificio situado en la c/ Bayonetas, 9.

24º.- A S. Antonio Bosch Planas, ampliación comedor según planos en el edificio situado en la c/ Flecha Felipe Espri.

25º.- A Sra. Juana del Pozo Ramiro, cambiar distribución planta según planos en el edificio en construcción situado en la c/ Ramon Llull.

26º.- A Eva Ispañola S.L. colocar letreros eléctricos en c/ Tous Ferrer 28.

27º.- A S. Joaquim Valls Fuster, culminar paredes en c/ Socorro, 29.

28º.- A S. Bartolomé Brusotto Pérez, retejar cubierta en Camino Nuevo número 27.

29º.- A S. Miguel Ilodrá Riera construir cerca en el solar situado en c/ Sinesio Molinar.

30º.- A S. Sebastián Font Oliver, efectuar retejo y revestir en c/ Santa Ponsa 140;

31º.- A S. Agustín de la Iglesia, embaldosar y hacer puerta, culminar y hacer cielos rasos en c/ Monterrey 25

32º.- A S. Sebastián Caldentey, embaldosar en la c/ Quibal, 15.

- 33º.- A gas y Electricidad. I.A. abris Zaigas en c/. San Buenaventura.
- 34º.- A S. Miguel Roca Calvo, revocar paredes en c/. Aragón 325.
- 35º.- A S. Jorge Poucell Palmer, reparar y construir pared de cerámica en c/. Barrancos s/n.
- 36º.- A S. Julián Alamas Minguez, revocar pared, tabique, enlucir y nivelar en c/. Estudio General, 2.
- 37.- A S. Juan Martínez, construir pared medianera de jardín en c/. Doctor Ferran 22.
- 38º.- A S. Juan Díaz Barceló, construir cielos rasos en c/. Reyes Católicos 210.
- 39º.- A S. Gabriel Riera Mit, embaldosar y cambiar puerta persiana en c/. L. Pedro 2.
- 40º.- A Sra Magdalena Alfaro Lopez, instalar vitrinas en c/. José Tous Ferrer, 46.
- 41º.- A S. Antonio Felani Far, cambiar puerta entrada en c/. Salud 42.
- 42º.- A Sra Magdalena Barceló Fragu, enlucir fachada, revocar, colocar cristal y muros de contención en c/. Santa Mónica s/n.
- 43º.- A S. Juan Covas, embaldosar en la c/. Calafat, 65.
- 44º.- A S. Guillermo Ordinas Monfort, construir cielos rasos, embaldosar y blanquear en c/. Olmos 119.
- 45º.- A Sra Catalina Enciso Marçal, revocar y blanquear fachada en c/. San Vicente Ferrer.
- 46º.- A Sra Isabel Fortesa Fortesa, construir cielos rasos en c/. Jaume II, 43.
- 47º.- A S. Juan Mir Vidal, arreglar cocina, c/. Concepción 51.
- 48º.- A S. Jose Martínez Molina, colocar pilastres en c/. Gabriel Fuster 68.
- 49º.- A S. Antonio Juan Ribas, arreglar pared medianera, water, cocina y retrete en c/. Pasatemps, 10.
- 50º.- A Sra Catalina Estades Campiñs, ultima prórraga terminación obra c/. B. Riera.
- 51º.- A Sra Margarita Palmer Rintó, cubriodeter y arreglar goteras cocina Ctra. Bellver 5.
- 52º.- A S. Magín Fullana Ibáñez, blanquear fachada en c/. Capitán Ramonell s/n.
- 53º.- A S. Bartolomé Homar Arbis, instalación escaparates en c/. S. Felipe Neri.
- 54º.- A Sra Felipa Montederrum Cañellas, instalar toldo en c/. Aníbal, 66.
- 55º.- A Sra Margarita Mir, embaldosar en c/. Puriána, 45.
- 56º.- A S. Andreu Cortés Miró, construir cielos rasos y embaldosar, c/. Socorro 164.
- 57º.- A S. Julian Ricus, cambiar peldanos en Ctra. Tecinal Vileta, 100.
- 58º.- A Sra Catalina Marcel Liquier, cambiar puerta, reparar vitrinas y pintar letras en c/. Olmos 137.
- 59º.- A Sra Catalina Gayá Pous, embaldosar y construir cielos rasos en c/. J. Barceló 45.
- 60º.- A Sra Margarita Perelló Mora, reparar balcón en c/. Teija 40.



- 61º - A.D. Jaime Oliver Ripoll, enbaldeosar acera en c/ 11.07. 74.
- 62º - A.D. Rafael Bartos Piñor, cercar solar en c/ Hs. Coll Baumgärt.
- 63º - A.D. Juan Juan Prats, construir pavimento en c/ 3 de Mayo (Poyano).
- 64º - A.D. Isabel Izquierdo García, cercar solar en c/ 14 N. 134, bon Iba (la Vileta).
- 65º - A.D. Gaspar Bonet Pous, reparar cubierta y poner canal y culacín en c/ la Pava 24.
- 66º - A.D. Antonio Vicent Bernat, reparar tejado y enbaldeosar en c/ bon Ferrer, 20.
- 67º - A.D. Antonio Rodríguez Pedremonte, colocar letrero en c/ bon Jaime 27.
- 68º - A.D. Margarita Vicent Bonet, reparar fachada en c/ Bayarte 11.
- 69º - A.D. María Teresa Mir, enbaldeosar y construir cielo raso en c/ Calatrava, 39.
- 70º - A.D. Juan Fumeras, enbaldeosar y construir cielos rasos y reparar fachada en Plaza del Progreso, 34-b.
- 71º - A.D. Sebastián Baquedano Mayol, enbaldeosar en c/ Carrera, 53.
- 72º - A.D. Julián Vicent Blanquear y arreglar fachada en bon Vicente la Vileta.
- 73º - A.D. Catalina Cañellas, enbaldeosar en c/ Arabi, 7.
- 74º - A.D. Antonio Mercadal Cañellas, efectuar retejo en "la Cule", bon bon Juan.
- 75º - A.D. María Ignacia Poncar, cambiar puerta y pintar letrero en c/ bon Miguel H-13.
- 76º - A.D. Francisco Crepi Capo, arreglar paredes en c/ Regalo, 15-17.
- 77º - A.D. Jaime Ramírez Perello, construir acera con baldosa reglamentaria y tubería agua en c/ Francisco Ferrer de Sant Jordi.
- 78º - A.D. Gabriel Moya Palmer, reparar tejado en c/ Quinal H-12.
- 79º - A.D. Magdalena Payeras Modrón, reparar tejado arreglar paredes y ventana en c/ Alamillo.
- 80º - A.D. Pedro Lázaro Duran, arreglar gomisa en c/ Oriente 9. (Ca'n Capas).
- 81º - A.D. Martín Terra Pastor, construir acera en c/ bon Beaudis 77.
- 82º - A.D. Matías Bonet García, construir cielo raso en Arda Argentina, 33.
- 83º - A.D. Antonio Maury Bladés, construir cielo raso en bon Vicente Ferrer, 17.
- 84º - A.D. Guillermo Mezquida Roselló, enbaldeosar en c/ José Villalonga, 34.
- 85º - A.D. Antonia Terra (fa de terra), reparar goteras, tejado en c/ Cavallería, 15.
- 86º - A.D. Encarnación Fuster, enbaldeosar en c/ la Palma, 5-2º.
- 87º - A.D. José Torregrosa Gilabert, retejar y enbaldeosar en c/ General Goded, 35.
- 88º - A.D. Mercedes Sánchez de Cardenal, blanquear y arreglar fachada en c/ Santa Rita 17.-
- 89º - A.D. Juan Palau Hereda, construir cielo raso en c/ bon Vicente Ferrer.
- 90º - A.D. Francisco Frontera Borrás, abrir portal existente en c/ General Riera 247.
- 91º - A.D. Juan Almenar Company, reparar pared en c/ Santa Pava (bon terra).
- 92º - A.D. Tomás Muñoz Quigles, arreglar coinea y construir cielo raso en Peláez 66.

- 93^o - A.B. Miguel Sáenz Muñoz, cubaldosar, cielos rasos y fachada en c/ 203, 1.
- 94^o - A.ª Sra. Juana Abraham, enlucir paredes y colocar persiana en c/ Aníbal, 15.
- 95^o - A.B. Alberto González Tanque, cubaldosar en c/ Mender Núñez 9.
- 96^o - A.B. Bernardo Campius Gálvez, colocar letros en Pl. San Antonio, 10.
- 97^o - A.B. Francisco Ripoll Oliver, revistar paredes en c/ Olmo, 123.
- 98^o - A.B. Miguel Ferragut Civera, reparar hornos en c/ Peletería 10.
- 99^o - A.B. Nicolás Busquets Ramis, blanquear fachada en c/ José Villalonga, 57.
- 100^o - A.B. Juan Duran Ferragut, blanquear fachada en c/ San Cañals, 28.
- 101^o - A.B. Antonia Fuster Segura, enlucir y blanquear fachada en c/ Béjar 39.
- 102^o - A.B. Francisco Torres Aladro, blanquear fachada en c/ San Fernando 77.
- 103^o - A.B. Guillermo Gómez Alsamora, rejas enlucir en c/ Juan Burgos Taboada 45.
- 104^o - A.ª Reverudas Hernández Trinitarias, cubaldosar y revistar paredes en c/ Concepción 69.
- 105^o - A.B. Torres Cañellas Alorda, revistar paredes y cubaldosar en c/ San Fortesa 64.
- 106^o - A.B. Jerónimo Fiol Juan, construir estanca en c/ Maibel (sobre tierra).
- 107^o - A.B. Jaime Ramis Perelló, arreglar pared jardín en c/ Fel. Ferrer de L. 13.
- 108^o - A.ª Sra. Isabel Navarro Huerta, cambiar puertas de cochera en c/ 100s de Mayo, 35.
- 109^o - A.ª Sra. María Vicencio Pericay, arreglar pared cerca, abrir portal, construir cielos rasos, cubaldosar, arreglar descorchado en c/ Cervantes, 59.
- 110^o - A.ª Sra. Manuela Labrés Rubí, construir pared en Crta. Vieja Sierra Km. 25.
- 111^o - A.B. José García-Ruiz Rosselló, blanquear fachada, rejas, colocar persianas y puertas enrollables en vía Roma aug. Oliva.
- 112^o - A.B. Gabriel Ferrer Pared, blanquear fachada y cambiar puerta madera por otra de hierro en c/ 3to Mulet 36.
- 113^o - A.B. Rafael Vaquez Juliá, cubaldosar, construir cielos rasos, cocina y cuarto de aseo en Plaza Paja 4.
- 114^o - A.ª Sra. Antonia Alemany Oliver, blanquear y reparar tejado en c/ Voltor, 15.
- 115^o - M.D. Juan Pons Coss, cambiar puertas, cubaldosar, enlucir y construir cielos rasos en c/ San Felio 29-30.
- 116^o - A.B. Gabriel Barceló Font, terminar piso en c/ Barraca aug. Triana.
- 117^o - Hijo de Diego Betancourt S.H. colocar water closet, reparar desperfectos, pavimentar en c/ Arco de la Merced 2.-4.
- 118^o - A.B. Sebastián Cladera Barceló, construir pozo para quitar humedad en Pl. Neyles, 20.
- 119^o - A.B. Raimundo Fontenay Bausá de Mirabol, nueva puerta ter.



minación obras en las calles Salva y R. Arias.

120º - A D. Gaspar Cauellas Mas, colocar depósitos muralita y taparlo en la calle del Archiduque d. Salvador 303.

121º - A D. María Mascaró, embaldosar, construir ciclos raso y blanquear en E. M. Pelayo, 5.

122º - A D. Miguel Garañón Mojer, pavimentación, construir ciclos raso, así como forrar los bajos de la fachada en c/ Colón 36-38.

123º - A D. Onofre Barceló Catalá, prolonga terminación obras en c/ San Vicente Ferrer 42.

124º - A D. Jaime Marí Marqués, reparar paredes y tejado en c/ San Rafael 127.

125º - A D. Juan Perdó Terra, adición 2 m. de cerca en c/ Rosario Botafoc 2/3.

126º - A D^a Magdalena Bla, embaldosar y construir ciclos raso en c/ Ramon S. Moya 33.

127º - A D. Ramon Ferrer Huguet, reparaciones exteriores y cambiar puerta en la calle José Villalonga, 17.

128º - A D. Gregorio Cañellas, Mezquida, blanquear, embaldosar, culucir y colocar cierre metálico en la c/ José Villalonga, 49.

129º - A D. Arnaldo Palmer, embaldosar, y reparar ciclo raso en la c/ Mazaqués 64.

130º - A D. Ramon Pedróri Guiral, embaldosar y renovar paredes en c/ D. Miguel 165.

131º - A D^a Maximina Fernández, cambiar peldanos escalera, culucir y blanquear en la c/ Santanyí 57 f.

132º - A D. Lucas Cladera Alberti, quitar maderos viejos en c/ Rubí 10-11.

133º - A D. Gabriel Ferrer Ferragut, reparar hornos y conducto humo en c/ San Jaime 34.

134º - A Hermano Ferrer Alberti, construir ciclo raso y embaldosar en c/ Quinal 15.

135º - A D. Bartolomé Fuster Miró culucir y quitar humedades en c/ Vecindad 2.

136º - A D. Andreu Bordoy Fiol, modificar instalación bar, suspensión valla c/ San Felio.

137º - A D. Pedro Palmer Alberti, cambiar puerta madera por metálica y construcción pavimento en c/ Despina 114.

138º - A D. Rafael Estebrich Perelló, blanquear fachada en c/ M. Porcel 117.

139º - A D. Francisco Ripoll Oliver, arreglo de tuberías de agua en c/ Tidiáneria 37.

140º - A D. Lucas Cladera, reparar daños causados por incendio en c/ Fàbrica 148.

141º - A D. Pablo Oliver Mas, terminar pared cerca, añadiendo dos hiladas c/ Bolero.

142º - A D. Gabriel Oliver Camps, arreglar pared en c/ Gabriel Fuster, 68.

143º - A D. Juan Cañellas Roca, reparar cubierta en c/ Beethoven 39.

144º - A D^a Catalina Piña Antich, embaldosar en Pl. Mayor 22-23.

145º - A D. Fernando Solàs Gómez, embaldosar, culucir, construir ciclos raso y blanquear de fachada en c/ Cavalleria 19.

- 146º - A.D. Juan Tidal Nodrá, reparar embaldorado y blanquear en c/ Doctor Ferran, 11.
- 147º - A.D. Mariano Morell Ferré, blanquear fachada en c/ Montenegro, 12.
- 148º - A.D. Antonio Ferré Llinda, arreglar goteras en c/ San Miguel.
- 149º - A.D. Ramon Luis Ortega, instalar canta herramientas, c/ Brotat 5.
- 150º - A.D. Mates Mir, embaldosar azotea en c/ San Sámaro, 2.
- 151º - A.D. Ramon Esteban Fabra, embaldosar, construir cielos rasos y culucio c/ P. Generalísimo, 19.
- 152º - A Gas y Electricidad S.A., abrir zanjas en c/ Ajuntadores, 25.
- 153º - A D. Jaime de España y de Olesa, cambiar parte de la canal en c/ Portella, 19.
- 154º - A Gris María Juan López, proyección terminación obras en c/ Capitan Blas Alzaga, 33.
- 155º - A.G. Marcel Culot, cambiar sillares en Ctra Roig, 43.
- 156º - A Gris María Jose Palmer, embaldosar y construir cielos rasos en c/ Colubí, 64.
- 157º - A Metalifera Zulear S.A., colocar rejas y alambrada metálica c/ Escribano Estades.
- 158º - A Gas y Electricidad S.A. abrir zanja en c/ Cavallera, 19.
- 159º - A Cia Arrendataria del Monopolio de Petróleos S.A., proyección para instalar medidores eléctricos en P/ España y otras.
- 160º - A D. Fernando Rosón Gómez, excavar puerta entrada (perianas) en la calle de Muriel, garaje Farjas, 29.
- 161º - A.D. Luis Fortesa Fuster, cambiar embaldorado y construir cielos rasos en c/ Vicente Martí, 8-2º.
- 162º - A.G. Salvador Ferrer, blanquear fachada en c/ Fray Junípero Serra, 36.
- 163º - A Gris Carmen Mercadal Campol, cambiar perianas en c/ Pou, 24.
- 164º - A.D. Juan Alemany Beltrán, pavimentar y reparar culucido en c/ Pou, 55.
- 165º - A Gris Luisa Rich de Alemany, embaldosar y culucio en c/ Gater, 7.
- 166º - A.D. Pablo Tagirov, reparar, culucio, construir cielos rasos y embaldosar en c/ Alcazar de Toledo, 146.
- 167º - A.D. Juan Bautista Concas, reparar cocina y embaldosar en c/ Alemania, 3.

5

Acto seguido se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a

dicho idem idem en zona particulares en la Zona Levante:

derante.

1º - A Dña Francisca Martínez, bajar culucio fachada y excavar puentas en el edificio nº 6 en Bellamar, 14.

2º - A.D. Jaime Oliver Ripoll, culucir paredes en el edificio nº 6 en calle 1.

3º - A.D. José Puig Martorell, renovar cuarto baño en el edificio c/ Detra G, 8.

4º - A Gris Mercedes Oliver Estades, culucir paredes en el edificio c/ Arapiles, 23.

5º - A.D. Abel García Mates, reparar escalera existente en c/ de la Torre (Molinar)



6.- A S. Antonio Togores Salva, efectuar retiro y culminar en el puesto n° 21- (anexo).

Seguidamente se acuerda denegar el permiso solicitado por la Compañía de Gas de amparo denegar autorización y Electricidad S. F. para efectuar la construcción de dos nuevos estaciones transformadora para construir dos nuevas estaciones subterráneas en la Avenida de Jaime III, una, y en solar libertadado por las calles de transformadoras subterráneas de Bonaire y Concepción, la otra, por cuanto falta plano detallado de la obra a realizar en Avenida Jaime III y otra en y de su situación exacta, no ajustándose a la Circular del Gobierno Civil, de 22 de Agosto último.

7.- Seguidamente se acuerda denegar el permiso solicitado por don Juan Juliá de acuerdo denegar permiso torres, para cercar de pared el solar de su propiedad emplazado en la calle A, 20 para cercar solar, a don J. D. de la P. Castilla por cuanto falta detalle en la determinación de la parcela, José Juliá Torres. no cumpliendo lo dispuesto en la Circular del Gobierno Civil, de 22 de agosto último.

8.- Seguidamente se acuerda abonar a Doña Antonia Garau, la cantidad de 217- 10 para obras importe portetas, corté de unas piezas de mares de ducha utilizar para cercar un terreno mares a D. Antonia Garau. situado en la carretera de Iluchmayor esquina calle Curtidora.

Dicho gasto se hará efectivo con cargo al Cap. XI, artº III, Partida 408 del vigente Presupuesto Ordinario.

9.- Acto seguido se acuerda aprobar la liquidación de las obras de construcción de alcantarillado sanitario de un tramo de la calle de Santa Rita, ejecución obras tramo alcantarillado por la Empresa Municipal de Aguas y Alcantarillado, importante la cantidad de 36.16 f 20 portetas; y que se abone a dicha empresa sea con cargo al Cap. XI, artº III, Partida H14, del vigente Presupuesto.

10.- Seguidamente se acuerda conceder los permisos para realizar obras a particulares, que se relacionan a continuación:
permisos para obraje a don Carme Andreu Barceló, para construir edificio en el solar nro en la c. particular en zona Residencial Sant Jordi Galván, según planos presentados.

A S. Antonio Fuster Segura, para construir cochera en la c. Jerónimo Roselló, en solar perteneciente de la planta baja nro en la c. Juan Bautista, según planos.

A Banco Crédito Balear, para construir un altillo y reformar fachada según planos en el edificio nro en la c. Bulevar nro 203.

A Gas y Electricidad S. F.; para abrir una zanja en la c. General Ricca y otra en la c. Viatam nro 29. Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

A Srs. Mañs Fiol Bauzá, renovar envalordonado, colocar dos vitrinas, emp

tradas en la pared y cambiar lavabo, en c/ San Miguel nº 19.5, principal 2º piso.

a.D. Juan Iglesias, para en el edificio c/ Miguel Santander 16.1, construir aljibe.

a.D. Miguel Amorós Bauch, reparar fachada del edificio c/ San Lázaro nº 21 y 23.

a.D. Antonio Garau Pujol, para efectuar trabajos de explotación y mantenimiento de terrazas en solar nº 3 c/ Roger de Lauria ang. Vicente Yáñez Pinzón.

a.F.M.A.Y.R. para abrir zanja en la c/ Balneario. Teniendo que dejar el pavimento en perfecto estado y colocar vallas y luces en evitación de accidentes.

a.D. Bernardo Pujol Esteva, para culminar paredes y cambiar esbaldeador en el edificio c/ Archidióquque d. Salvador nº 4.10.

a.D. Bartolomé Cortés Begué, para construir cielo raso, c/ Héroes de Mallorca 230.

11 Seguidamente se acuerda autorizar a Don Miguel Amorós Bauch, para construir la acera correspondiente frente al edificio nº 3 en la calle de San Juan. Inicio acera y colocación 10.21-23 de bordillo.

12 Seguidamente se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de 110.803'11 pesetas, al contratista de las obras de Urbanización de un tramo del Paseo Mallorca, entre las calles de Ruiz de Alda y H. del Balneario. Se acuerda verificar pago a Don Antonio Perregui Navarro.

Dichos gastos será abonado al intercado con cargo al Cap. II, artº 3º, Partida 6.6 del vigente Presupuesto Ordinario Especial de Gobernación.

13 Seguidamente se acuerda aprobar las propuestas a que se contracelular y Presupuesto dotacion. Primero: aprobar el proyecto y presupuesto formulado por el Arquitecto Municipal y obras fabriles al efecto a esta Zona Dr. García-Ruiz, desglosado de otro redactado por el contratista urbano, calle F.M.A.Y.R. relativo a la dotación de tuberías y obras de fabricación correspondientes. B. Pues y nombramiento del contratista para su realización teniendo en cuenta el ofrecimiento del contratista que realiza las obras de superficie mediante rebata don José Alcina Ferragut, el cual se compromete a ejecutar dichos trabajos de dotación de alcantarillado urbano con la baja del diez por ciento sobre las ochenta y cuatro mil quinientas diez pesetas con setenta y cinco céntimos (84.510'75) que importa el referido presupuesto, quedando reducido a setenta y seis mil cincuenta y nueve pesetas veintiún y ocho céntimos (76.059'68).

Segundo: que a tenor de lo que disponen los artículos 311 apartado f), de la vigente Ley de Régimen Local y el 41, párrafo 6º, del Reglamento



de Contratación de Corporaciones vigente, se realicen las citadas obras a destino por el contratista D. José Alcina Ferragut, bajo la dirección del ingeniero Municipal D. Félix Faúnc, toda vez que las referidas obras no alcanzan la cifra ~~1000~~ de diez mil pesetas.

Tercero. - Que caso de merecer la aprobación la presente propuesta (sea satisfactorio el gasto resultante con cargo a la consignación del Capítulo XI, artº 3º, del Presupuesto Extraordinario para la urbanización y pavimentación asfáltica de la calle Benito Pous autorizado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia.

14

legidamente se acuerda conceder a Don Miguel Cerdá Santander, Presidente

de acuerdo satisfacer gastos dante de la Sección Deportiva de Balon-mano" Policía Municipal, la cantidad Sección Deportiva Policía de cinco mil pesetas para satisfacer parte de los gastos de equipo y traslados de Municipal.

Dicho gasto será abonado con cargo al Cap. 13, artº 3º, Partida 430 del vigente Presupuesto Ordinario de gastos.

15

Acto continuo se acuerda la instalación de cuatro puntos de luz en el tramo

de acuerdo instalación en tramo de la Avenida de Jaime III, comprendido entre las calles de Protectora y los puntos de luz en tramo Barón de Santa María del Templo, cuya importe de 81.599'23 pesetas, cuya cantidad será abonada con cargo al Cap. 4º, artº 1º, Partida 135 del vigente Presupuesto de gastos.

16

siguientemente se acuerda la devolución de la cantidad de doscientas pe-

se acuerda devolverle setas, que en concepto de multa habría abonado Don Eusebio Riera Botada, cantidad a D. Eusebio Ríe impuesta a dicho señor por la Alcaldía en 13 de junio último y condonada por multa abonada. usada en 19 de julio pasado, atendiendo al recurso de reposición presentado por el mismo señor.

Dicha cantidad será entregada con cargo a la consignación del Cap. 1, artº 10, Partida 78, del vigente Presupuesto de gastos.

17

Acto seguido se acuerda aprobar el documento que se inserta a continua-

se adjunta notificación:

noticia de Alcaldía so.. "El Benemérito de Alcalde que suscribe, manifiesta que en cumplimiento de gestiones realizadas de lo dispuesto por la Alcaldía, en oficio de fecha 22 de septiembre último, en su traslado a Bilbao, se desplazó a Bilbao, acompañado del chofer Don Juan Riera Boniaguera, al objeto de entrar en posesión de la furgoneta marca Seddon, adjudicada a este Ayuntamiento por el Ministerio de Comercio, para su transformación en ambulancia de la Casa de Socorro.

Personados en la casa Municipal, se nos informó que en contra de lo

eruido por el Ministerio de Comercio en las hojas de adjudicación, no se trataba de una furgoneta, sino de un chasis.

Respecto la extranjería de la contradicción, puesto que se estimaba que el importe girado, bien podía corresponder a la furgoneta carrozada, se declaró en su punto error, pues el precio de dicho chasis era inferior.

Revisados los antecedentes, se comprobó que efectivamente se había pagado error, pues el Ministerio, al dar trámite de la adjudicación consiguió el precio del chasis de camion beddón, en vez del de la furgoneta.

Por la casa Angel Mágica será intervenida la rectificación en el Ministerio y transferida, por devolución, a este Ayuntamiento la diferencia satisfecha por exceso, como ya quedó expresado en la carta que se entregó por la casa administradora.

Un motivo que se tuviera que habilitar el chasis con una cabina y dotarle de unos cojines, gasto que será deducido de la cantidad a reintegrar.

Y se sugiere la conveniencia de que se hagan las oportunas gestiones directas ante el Ministerio, al objeto de que sea rectificado el error apuntado por la casa Mágica y se pueda proceder al reintegro de la cantidad satisfecha por exceso.

Por otra parte, también se sugiere, que con carácter urgente se proceda al carrozado del chasis beddón y a la distribución y montaje de los servicios de ambulancia, al objeto de que pueda entrar en servicio en el mas breve plazo posible.

Este es el parecer del que suscribe, no obstante, V.E. como siempre resolverá. - Palma 15 de octubre de 1956 - El Teniente de alcalde, B. Gaita, nombrado.

Gaita: Para el carrozado entiende debe intervenir en Palma y en la Península.

Ilopis: Cree que en Palma se carroza tan bien como en la Península y a un precio más barato.

Pereiro: Da mano de obra en Valencia y en Barcelona es muy cara y entiende debe pedirse Presupuestos en la Península y en Palma.

Liquidamente se acuerda acceder a los trámites de puestos de venta y acuerdo acceder a dos en el Mercado del Olivar, que se dicen a continuación:



peticiones traspasso puestos
El Puesto n.º 12-12, adjudicatario Don Miguel Magraner García para a nombre
venta Mercado Olivar. de su hermano Don Nicolás Magraner García.

El Puesto n.º 12-45, adjudicatario Don Bernardo Borràs Boada para a nombre de
su esposa Doña Antonia Cañellas Ripoll.

Consecuentemente, deberá efectuarse el cambio de nombre en la fáuza
constituida a favor del nuevo concesionario.

19

Seguidamente se acuerda acceder a la petición de Doña María Fabalo.

Se acuerda devolución yes Juan, de que le sea devuelta la fáuza constituida como concesiona-
fáuza Puesto Mercado vía del Puerto de venta en el Mercado del Olivar, n.º 21-52, en virtud de
Olivar.
haber sido baja en dicho puesto.

20

Acto seguido se acuerda encargar a don J. Segur, la construcción de
la acuerda encargar con una puerta ballista de 2'60 x 2'70 m., con vaíles de deslizamiento, poleas, corres-
tención Puerta Ballista para pendientes, cerraduras y cadenas de sujeción, por la cantidad de cuatro mil
Mercado Pedro Garau. ochocientas maravita y dos pesetas.

Dicho gasto seráfragado con cargo al Cap. 4º, artº 2º, Partida 143 del vi-
gente Presupuesto de gastos.

21

Seguidamente se acuerda encargar a don Juan Benítez Quetzlas, la construcción
de acuerdo encargar la de veinte corrótillas aéreas con destino al Matadero Municipal, por importe de diez
construcción de 20 corrótillas y ochos mil setecientas veinte pesetas, con cargo a la Cognición del Capítulo 4º,
para Matadero Municipal. artº 4º, Partida 158 del vigente Presupuesto de gastos.

22

Acto seguido se acuerda encargar a Don Juan Ribas Gubern, el numero-
de acuerdo encargar su tránsito y colocación de dos cables de acero extraflexible fundidos al crisol especial
ministro y colocación cable para ascensiones de 13 m/m. de diámetro y de composición 6x37x1, por
Montañeses, en M. olivar. un importe total de cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesetas quince
céntimos, con cargo al Cap. 4º, artº 2º, Partida 143, del vigente Presupuesto
de gastos.

23

Seguidamente se acuerda conceder los siguientes anticipos reintegrables:
se acuerda conceder au- A S. Julia Ferragut, 500'-; A S. Francisco Frau, 500'-; A Don Arnaldo de Gle-
ticipos reintegrables a fu- za 1.500'-; A D. Juan Juan Biñimelis, 1.800'-; A S. Francesc Rovet 2.800'-; A-
cuerdos. Don Manuel Real Clavas, 700'-; A D. Joaquín Vila, 500'-; A Don Manau-
Muntanyes Massanet, 1.400'-; A Don Josep Cornet 1.700'-; A Don Bartolomé
Rivet Campaner 1.400'- pesetas.

24

Seguidamente se acuerda aprobar las relaciones de cuentas que se

se acuerda aprobar en la inserción a continuación:

Ceremonial: - Una de la Rda. Madre Pionra del Convento de Sta. Magdalena por la función religiosa celebrada en honor de Santa Catalina Thomay, 340 pesetas.

Rentas y recaudaciones: Tres cuentas de Garage Mundial, reparaciones cañones Mataderos y 1 bidon aceite, 5.575'00; - Una de Juan Sádó, reparaciones cañones Mataderos, 1.845'55; - Una de Electrica Moderna, por idem, idem 350'65; - Una de Garage Mundial por idem idem 1.482'5; - Una de Gas y Electricidad, fluido eléctrico estaciones barriadas 168'35; - Una de Imprenta Alfa, por 20 talonarios carnes Zona Libre 385' - Una de Nueva Balear, 1000 talonarios aparcamientos Coches Particulares 750' - Una de Imprenta Tolox 9000 recibos arbitrios Cerdos y Mataderos 1.200' - Una de Fernando Tolox, 300 talonarios Mataderos, 1500' - Dos cuentas de Talleres Peugeot, arreglar llaves y otros, 108'50; - Cinco cuentas de Matadero, reparaciones Derby Montesa 1.454'15; - Una de Imprenta Muntaner, 10 talonarios y 35.000' impreso varios 1.078' - Una de Imprenta Mallorquina, 200 tarjetas y otros impreso 1.184'60; - Una de Imprenta Tous, 20 talonarios 1 carnes y otros impreso 1.355' - Una de Gráficas Ferrer, 2500 recibos Vigilancia Perros, 370'33; - Una de Francisco Pous, talonarios volateria y otros impreso 2.030' - Total 20.525'18 pesetas.

Insanche: - Cuatro cuentas de Bernardo Olrador, por 26 informes 1.300' - cuatro cuentas de Juan Valenzuela, por 32 informes 1.550' - total 2.850' pesetas.

Estadística: - Una de Francisco Pous, por encuadernar Pabellón Municipal 330' - Una de Bernardo Ferragut por fichas y oficios 1.285' - Una de Francisco Pous, por diversos oficios y encuadernar varios toros 1.054' - Una de id. id por impreso y encuadernar un toro, 60' - Una de Papelería Arrojas, 16 rollos papel arrozográfico, 780' - Otra del mismo, una rema de papel de barba y otros materiales diversos 344'50; - Una de Imprenta Mir, por materiales y arreglos 495'05 - Total 4.361'55 pesetas.

Material: - Una de Jaime Gillet, arreglo maquinaria, 75' - Cuatro cuentas de Manuel Arrojas, material oficiales a Oficial Detrás, secretaria y sección Material 1.127'50; - Dos cuentas de Francisco Pous, confección Ordenes del Día 331' - Una de Braintek material oficiales 845'45; - Dos cuentas de Manuel Mir material escritorio secretaria y sección Material 975'95 - Total 6.281'90 pesetas

Recaudación: - Una de Manuel Mir, material oficiales 2.124'35; - Una de Nicolás Tous, idem, idem 900' - Una de Jaime Gillet, arreglo maquinaria oficiales 227'50 - Una de Imprenta Mallorquina, material y recibos 347'20; - Una de Manuel Arrojas, material oficiales, 352'50; - Una de Francisco Pous,



idem, idem 202; - Iva cuentas de Guillermo Adrover, anuncios en Baleares 2.178'50; - Iva de Diario de Mallorca, anuncio, 277; - Total 66.158'85 pesetas.

Gobierno y Policía: - Iva de Carpintería corró, arreglos en varios Negociados 4.808'50; - Iva de Agustín Bonnin, alumbrado público en barri Loparollet 5.520; - Iva de la fábrica guardiola reparaciones camiones limpia 4.658'45; - Iva de Papelería Arrojas, material escritorio 347'50; - Iva de Imprenta Muntaner, material escritorio 275; - Dos cuentas de Miguel Ribas, idem, idem 2.493'50; - Iva de Casa Gilet, arreglo máquina de escribir 55; - Iva de Papelería Arrojas, material escritorio 212'50, dos cuentas de Manuel Mir, material escritorio 380'50. - Total 18.401'10 pesetas.

Personal: - Iva de Casa Malondra, por una cinta, 39'20; - Iva de Casa Gilet, reparación máquina escribir, 6'4; - Iva de Casa Mir, material oficina, 319'60; - Iva de papelería Arrojas, idem, idem 347'50; - Total 473'30 pesetas.

Secretaría: - Dos cuentas de Imprenta Muntaner, por 200 ejemplares del Boletín de cada trimestre, primer y segundo del corriente año. 5.700 pesetas.

Abogacía: - Iva de Jaime Clar Salva, gastos cancelación usurpación finca nº 280 de S. Gaspar Roldán 2.555'00; - Otra del mismo, adquisición certificado liberación cargas notariales Gobierno Civil 425'60. Total 2.980'60 pesetas.

Comisión Mixta Intermunicipal Arenal: - Iva de Jaime Salva Clar, gastos desplazamiento y otros durante el mes de septiembre 229'30 pesetas.

Cultura: - Iva de Editorial Labor, por libros para la Biblioteca Municipal, 153; - Iva de libros Mallorca, por varios libros para la Biblioteca Municipal, 146'7; - Iva de Francisco Pous, por encuadernar revistas Biblioteca 234; - Iva de Pedro Reus, por uniformes para guarda escuela y Ordenanza Biblioteca 148'6; - Iva de Antonio Comes, por ovillo, hilos y demás para servicio de arbolado y jardines 431'25; - Otra del mismo por esparto para idem 2.854'5; - Iva de Pedro Faberner, por trabajo del camión para el servicio de jardines 2.450'; - Total 6.494' pesetas.

Obras: - Iva de Juan Alcina Ferragut, pavimentación asfáltica de la c/ Bartolomé Castell 38.991'01; - Iva de Pedro Faberner, ministris y colocación bordillo en Plaza Progres, 1.767'40; - Iva de Jaime Clar, gastos escrituras compra parcela en Corp. Mari, Camino Bonanova 859'29; - Iva de Pedro Faberner, por ministris de piedra en grueso para conservación caminos Provinciales, 32.760'; - Iva de Zumaia, por instalación fuente pública en la calle Medio-die, Coll del Rebassa 4.823'43. - Total 145.108'53 pesetas.

Se acuerda declaración de urgencia.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar en el Orden del Día, se acuerda la declaración de urgencia de los siguientes, por el voto favorable de todos los miembros asistentes al acto:

I

Se da cuenta seguidamente de un dictamen de Cultura relativo a la

Le aprueba dictamen sobre forma de pago de la construcción de una pista de patinaje en el barrio de forma de pago constuye. La Soledad, Plaza de San Francisco Javier, y se acuerda que el primer pago ción pista patinaje y para de esta construcción se realice con cargo al actual Presupuesto, hasta una a Hacienda a sus efectos cuantía de 102.856'19 ptas, y en provision de que en 31 de diciembre no se

hubieran concurrido, como habría un compromiso previo al adjudicatario se quedarán como pendientes de pago como resultas al cerrar y liquidar el actual Presupuesto. = das cien mil pesetas restantes se abonarían con cargo al Presupuesto venidero, pasando este acuerdo a la Comisión de Hacienda para que lo determine específicamente, en calidad de segundo y último plazo para la ejecución de las obras que se llevan mencionadas, y alcanza un montante total de 202.856'19 pesetas.

Se acuerda aprobarlo y pasar a la Comisión de Hacienda, a sus efectos.

II

Seguidamente, a propuesta de la Tesorería de Alcaldía encargada de

Le acuerda apertura cues. los asuntos de Hacienda, Renta y Tracciones, al objeto de facilitar la la- ta de tesorería en la caja de tesorería de los fondos de esta Corporación, se acuerda la apertura Banco Español de Crédito de una cuenta de tesorería en la sucursal del Banco Español de Crédito Rosellón, y para el día dito, sita en la Plaza del Rosellón, al igual que como se ha hecho tañen a Deportaria. en las instituciones bancarias de Bilbao y Banca March.

Igualmente se acuerda para el dictamen aprobado a la Deportaria.

III

Seguidamente se acuerda autorizar a Don José M. Muñoz, encar-

Le acuerda autorizar apli- gado del Servicio Médico a Funcionarios, para que se aplique el tra- cación onda corta a fun- tamiento de onda corta a la funcionaria municipal Doña Catalina cionales enfermos. Coll Maury, por el doctor que crea conveniente.

IV

Seguidamente se acuerda aprobar las propuestas contenidas en la

Le acuerda aprobar por parte dispositiva de ese dictamen de Ensayo, que son del siguiente gasto y Presupuesto obras ferroviarias:

construcción aceras ej. San Miguel.

Primeros. Aprobar el proyecto y presupuestos formulados por el Arqui-
tecto Municipal afecto a esta Zona Dr. García Ruiz, relativos a la construcción
de las aceras en la calle San Miguel nº 199 y 31 de diciembre (primera y

MUNICIPIO DE PALMA

segunda maura) en sustitución de las construidas en piedra caliza por sus respectivos propietarios y que actualmente desdien de las normas urbanísticas y estéticas de la Ciudad, y que ascienden en conjunto a la cantidad de ochenta y ocho mil veintimil setenta y seis pesetas sesenta céntimos. (68.476'60). - Segundo. - Que a tenor de lo que disponen los artículos 311, apartado f), de la Vigente Ley de Régimen Local y el 41, párrafo 6º, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales vigente, se realicen las citadas obras por administración, bajo la dirección del mencionado facultativo, toda vez que las referidas obras no alcancen la cifra tope de cien mil pesetas.

Tercero. - Que caso de merecer la aprobación la presente propuesta, sea satisfecho el gasto resultante con cargo a la consignación del Cap. XI, Art. 3º, Partida 66, del vigente Presupuesto Especial Ordinario de gastos de susanche. - Este es el parecer de la Comisión informante, V.E. no obstante como siempre, acordará lo que estime más acertado y justo. - Palma de Mallorca a 15 de octubre de 1955. - Luis Pascual, rubricado.

V

Seguidamente se acuerda autorizar el traslado a Madrid, Barcelona y otras

Se acuerda autorizar tres capitales de la Península, del Dr. Presidente de susanche, Don Luis Pascual González Dr. Presidente de susanche Záler y del Dr. Don Gabriel Fuster, para estudios relativos a la construcción de Vial Local Dr. Fuster, a la Península viudas y posible liquidación de la Comisión Especial de susanche, con arreglo para estudios relativos a la nueva Ley del Suelo, teniendo en cuenta que el Arquitecto vinculado con el Municipio, Dr. García-Ruiz se traslada a Madrid para asuntos municipales.

Los gastos que se ocasionen serán a cargo de los fondos de susanche, si ello es posible, si no, con cargo a los del interior.

VI

Acto seguido se acuerda, previo informe del Teniente Asesor, exigido por la acuerdo ejercer acción el artº 370 de la Ley de Régimen Local, ejercer la acción contenciosa administrativa, contra el Fallo del Tribunal Económico Administrativo contra dicho Trib. Económico provincial, recaído en la reclamación N.º 94-55, interpuesta por la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, contra la liquidación de "Derechos de ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública", en su modalidad de participación en los ingresos brutos, con importe de doscientas setenta y seis mil seiscientas diez y nueve pesetas setenta y seis céntimos, en virtud de cuyo fallo se estima en parte dicha reclamación.